

12577



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "dispositivo seca-firmas", a favor de la firma Productos Aislantes, S.A., residente en Bilbao, Gordoniz, letra Y.-

.....

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva disposición de la sujeción de los rodillos de los seca-firmas a sus agarradores que, sin dificultar el movimiento de aquellos, permite el recambio de los mismos con mayor facilidad; sin que esta ventaja, de que el montaje y recambio del secante se realice con mayor sencillez, perjudique la sujeción del rodillo a su agarradero.

Sabiendo es que en los seca-firmas corrientes el núcleo del rodillo secante tiene un pitón o similar a cada lado que se aloja en rebajos practicados en sitios adecuados del agarradero o elemento con que se le maneja, siendo la elasticidad del material de tal elemento el que efectúa la sujeción. Esto tiene los conocidos inconvenientes de que tal elasticidad se pierde y la sujeción es defectuosa o si el apriete es grande fácilmente hay roturas.

El dispositivo que reivindicamos consiste esencialmente en que, el rodillo portador del secante es hueco y en él se aloja un núcleo expansivo hacia los dos lados; por cada uno sobresale un pitón, unido a una pieza que la acción de un muelle interior impulsa



hacia fuera. De este modo el agarradero o similar solo interviene en la sujecion del rodillo por llevar los alojamientos para los citados pitones y puede hacerse de materiales mas rígidos.

5 Se comprende que dentro de las reivindicaciones aquí establecidas pueden construirse seca-firmas con dispositivos de dimensiones, formas y detalles de ejecucion adaptados a cada caso, asi como emplear en su construccion unos u otros materiales, pero como ninguna de esas modificaciones afectan a la esencialidad reivindicada todos los seca-firmas asi fabricados quedarán igualmente comprendidos y protegidos por el presente registro de modelo de utilidad.

10 En esta idea los adjuntos dibujos unicamente se refieren a tres formas de ejecucion que presentamos a titulo de otros tantos ejemplos de realizacion, para mayor claridad y concrecion de esta memoria descriptiva.

15 Cada una de las figuras 1, 2 y 3 representa un corte por un plano diametral de una de las variantes del modelo reivindicado.

20 En todas las figuras se designa por 1 el agarrador, o similar, del seca-firmas; 2 el rodillo secante; 3 los pitones de sujecion; 4 los alojamientos en que encajan en el agarradero; 5 y 6 las piezas que por la accion del resorte o muelle 7 tienden a salir hacia uno y otro lado, obligando a los pitones 3 a entrar y agarrarse en los alojamientos 4; con solo vencer la accion del muelle 7 y enfrenar convenientemente dichos pitones y sus encajes.

25 En la forma de ejecucion correspondiente a la figura 1 las piezas 5 y 6 son dos semi-nucleos independientes, que por su forma tronco-cónica en los extremos, e incluso por la pestaña que los rebordea en la parte exterior, no pueden aproximarse mas de lo conveniente. Esta característica es comun a las tres formas de ejecucion.

30 En el tipo a que corresponde la figura 2 una de dichas pie-



zas y el muelle se alojan en la otra. Esta disposición presta la mayor solidez al conjunto.

Finalmente la fig. 3 se refiere a la forma de ejecución mas simplificada: las piezas 5 y 6 se reducen a dos tapones (con la pestaña indicada) unidos a los extremos de un largo muelle que tiene de a separarles en la forma ya explicada.

### N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

- 10 1.- Dispositivo seca-firmas, caracterizado porque en el hueco interior del rodillo portador del secante se aloja un nucleo formado por dos piezas independientes, que en sus extremidades tienen una pequeña conicidad y pestaña que limita su introduccion en dicho hueco, y son impulsadas hacia el exterior por un resorte o muelle colocado de modo conveniente entre las mismas, de modo que en un piton o resalte de cada una se alojara (una vez enfrentados convenientemente) en el correspondiente rebajo o alojamiento del agarrador o similar del seca-firmas.
- 15 2.- Dispositivo seca-firmas, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque según una variante las piezas que constituyen el nucleo expansivo en lugar de ser independientes, enchufan una en otra; alojándose en la hueca el muelle que las separa y una parte o vástago de la otra.
- 25 3.-Dispositivo seca-firmas, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque según otra variante el núcleo expansivo se reduce a dos tapones de forma adecuada colocados en los extremos del hueco del rodillo porta-secante y un largo muelle dispuesto en dicho hueco que les impulsa hacia el exterior.
- 30 4.- " Dispositivo seca-firmas".  
Según se describe y reivindica en la presente memoria des-

12577

-4-

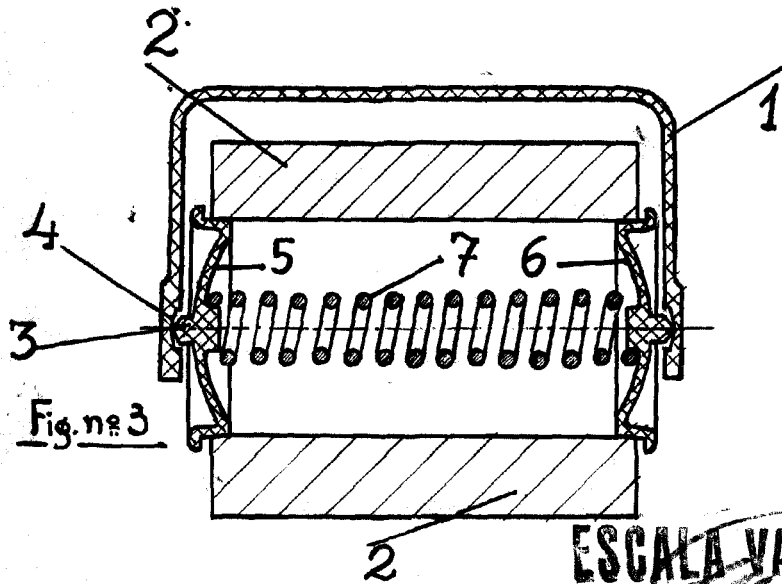
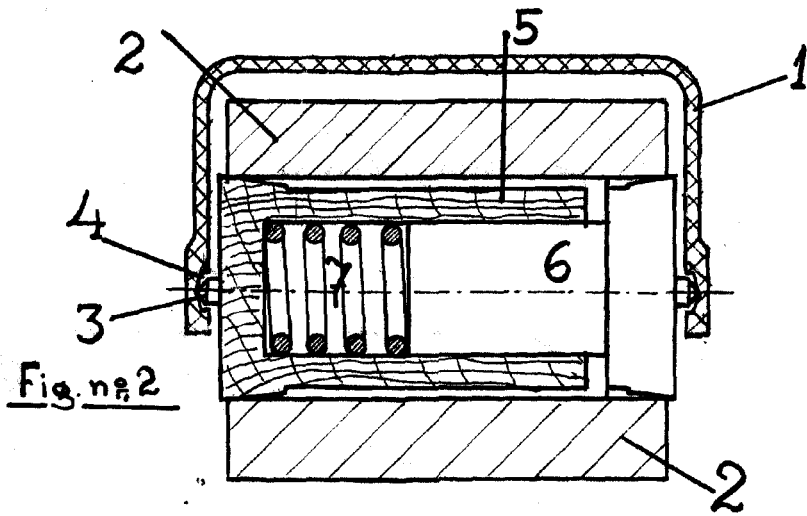
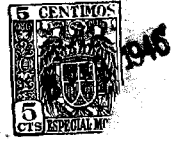
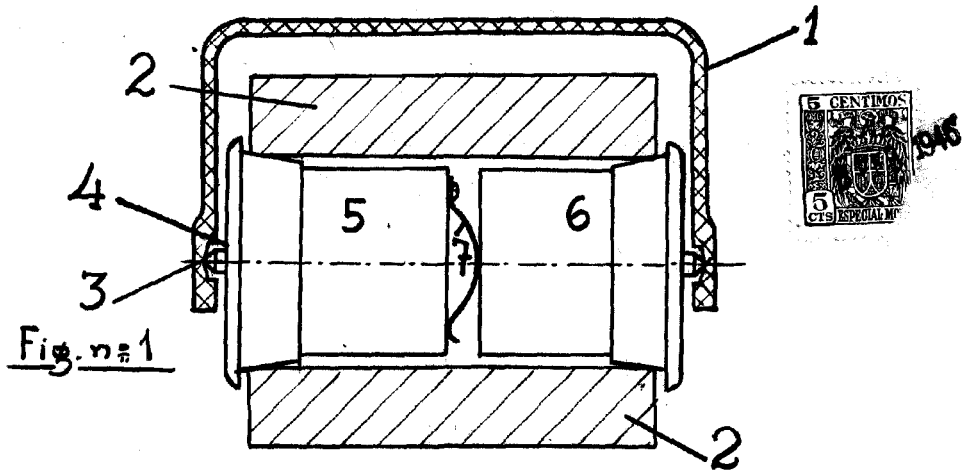


1945

criptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 6 de febrero de 1946.



ESCALA VARIABLE